

Martes, 2 de junio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdeobispo

ANUNCIO. Aprobación Presupuesto General definitivo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2020, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	215.650,00
2	Impuestos Indirectos.	6.506,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	68.263,58
4	Transferencias Corrientes.	292.135,17
5	Ingresos Patrimoniales.	35.960,04
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	14.410,96
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	



Martes, 2 de junio de 2020

8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	632.925,75
CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	244.077,86
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	258.278,00
3	Gastos Financieros.	500,00
4	Transferencias Corrientes.	74.191,00
5	Fondo de Contingencia.	500,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	46.278,67
7	Transferencias de Capital.	9.100,22
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . . .	632.925,75



Martes, 2 de junio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

- Personal Funcionario:

Secretario/a-Interventora.- Propiedad, Grupo A, Subgrupo A1-A2, Nivel 26

Auxiliar-Administrativo/a.- Propiedad, Grupo C, Subgrupo C2, Nivel 18

- Personal laboral temporal de duración determinada financiado con medios propios:

Un/a Auxiliar Apoyo tareas administrativas (a jornada completa)

Dos Limpiadores/as de Edificios Públicos (a tiempo parcial)

Un/a Auxiliar de Ayuda a domicilio (a tiempo parcial)

- Personal laboral temporal de duración determinada, a tiempo parcial, financiado por la Junta de Extremadura y este Ayuntamiento:

Personal Programa Empleo Experiencia (4)

- Personal laboral temporal de duración determinada, a jornada completa, financiado por la Junta de Extremadura:

Personal Plan de Activación Empleo Local (1)

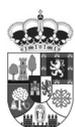
- Personal laboral temporal de duración determinada, a jornada completa, financiado por la Excma. Diputación Provincial:

Personal Plan Activa Empleo (1)

- Personal laboral temporal de duración determinada, a tiempo parcial, financiado por la Excma. Diputación Provincial y este Ayuntamiento

Personal Programa Integra (1)

Personal de dinamización cultural (1)



Martes, 2 de junio de 2020

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Valdeobispo, 26 de mayo de 2020

Oscar Alcón Granada

ALCALDE-PRESIDENTE

